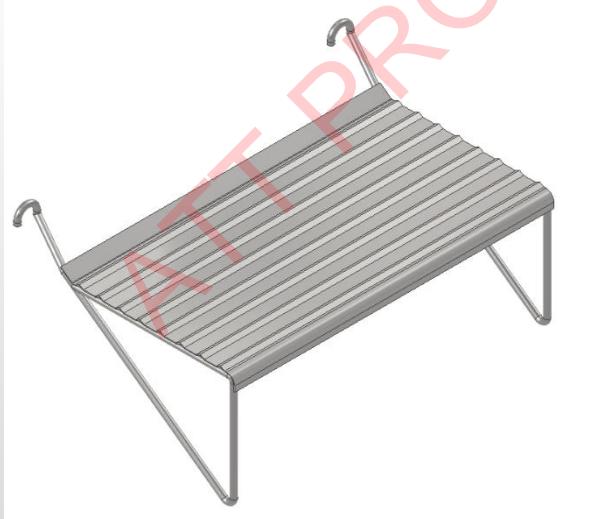


MANUAL DE INSTRUCCIONES

PELDAÑO



INDICE

INDICE	2
INTRODUCCIÓN. OBJETO Y ALCANCE	3
DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA	4
PROCEDIMIENTO DE MONTAJE, UTILIZACIÓN, Y DESMONTAJE	5
CRITERIOS DE RECHAZO. LIMITACIONES DE USO	7
CONDICIONES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	8

INTRODUCCIÓN. OBJETO Y ALCANCE

El presente manual de instrucciones (MI), describe y establece, las diferentes condiciones de montaje, utilización, y desmontaje, del accesorio Peldaño, que se instala de manera similar a una escalera, con pasos o niveles que permiten subir o bajar, asegurando estabilidad y soporte adecuado.

Este MI, es el documento de referencia, para que los usuarios tengan la información e instrucciones adecuadas, sobre el montaje, utilización, desmontaje y todos aquellos aspectos que afectan al Peldaño, con sistema de fijación a estructuras mediante cáncamos.

Por tanto, no tiene como objetivo especificar las medidas preventivas, medios de protección ni equipos temporales de trabajo a utilizar en las operaciones de montaje y desmontaje del Peldaño.

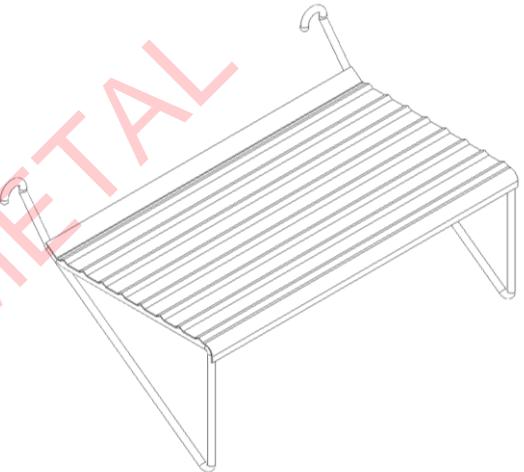
El accesorio Peldaño, cuando se fija a estructuras de hormigón mediante cáncamos, cumple con la normativa UNE EN 14183:2004, que regula los requisitos para este accesorio.

Los componentes que conforman el Peldaño son principalmente de acero estructural soldable. Durante su proceso de fabricación, se realiza un control constante para asegurar que las características del acero cumplan con los estándares exigidos.

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

El Peldaño para fijación a estructuras de hormigón, es un accesorio, que se instala siguiendo un principio similar al de una escalera convencional, es decir, mediante la disposición de elementos que permiten el ascenso o descenso entre distintos niveles. Estos elementos están diseñados para instalarse de manera escalonada para facilitar el apoyo y el desplazamiento seguro de las personas. Además, se garantiza su estabilidad y resistencia mediante anclajes adecuados.

A continuación, se describen los diferentes componentes del sistema, especificando las características fundamentales de cada uno:

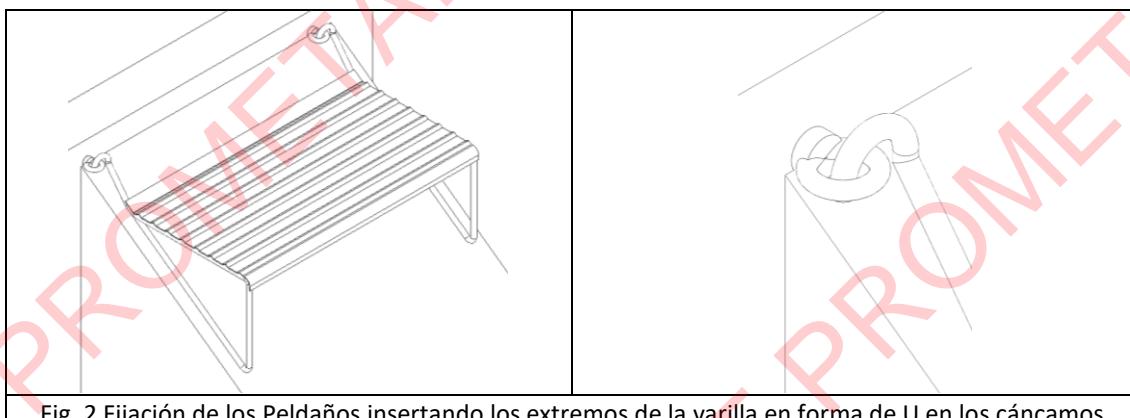
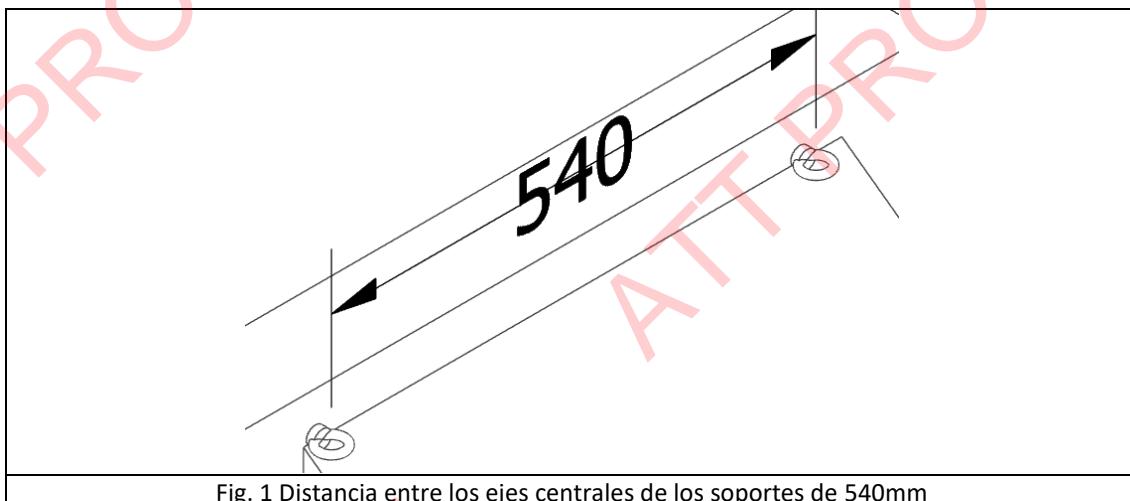
COMPONENTE	IDENTIFICACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Peldaño		Consiste en una chapa de acero galvanizado con pequeñas ondulaciones en forma de triángulo que, en ambos extremos de su cara inferior, cuenta con una varilla doblada y soldada. Estas varillas dobladas tienen una forma triangular con un saliente en forma de "U" o gancho, diseñado específicamente para sujetarse entre sí o fijarse a un cáncamo.

PROCEDIMIENTO DE MONTAJE, UTILIZACIÓN, Y DESMONTAJE

Para la instalación del Peldaño, se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Replanteo de los soportes tipo mordaza AL2-N debe realizarse en los puntos de las vigas metálicas del perímetro que se desea proteger, siguiendo los siguientes aspectos:
 - La distancia entre los ejes centrales de los soportes será de 540mm (Fig. 1).
2. La fijación de los peldaños consiste en insertar los extremos de la varilla en forma de "U" en los soportes de sujeción, también conocidos como cáncamos. (Fig. 2).
3. Una vez fijado el primer peldaño, para completar la instalación, se debe proceder introduciendo los extremos superiores de las varillas en forma de "U" del peldaño a instalar en las varillas del peldaño que ya ha sido fijado (Fig. 3).
4. Para el desmontaje del sistema, se procederá de forma inversa, deshaciendo los pasos descritos anteriormente.

A continuación, se representan una serie de esquemas gráficos, que reproducen los pasos fundamentales del montaje:



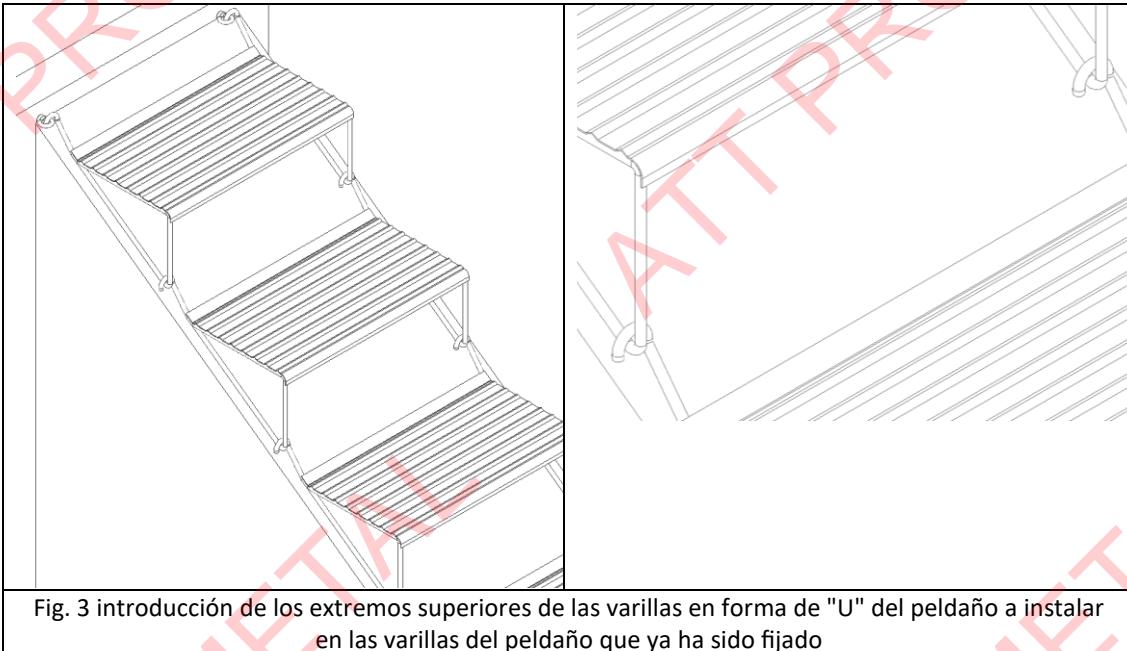


Fig. 3 introducción de los extremos superiores de las varillas en forma de "U" del peldaño a instalar en las varillas del peldaño que ya ha sido fijado

CRITERIOS DE RECHAZO. LIMITACIONES DE USO

A excepción de los elementos comerciales metálicos, todos los componentes identificados y descritos en el presente MI están fabricados por ATT Prometal S.L.

Las condiciones de utilización de todos los componentes del sistema vienen definidas en el apartado 3, siempre y cuando, los diferentes elementos que conforman el sistema se encuentren en buen estado. Ya que, deberá rechazarse la utilización de cualquiera de los componentes del sistema, cuando se detecte alguna de las anomalías y/o deficiencias que se indican a continuación:

- Estado de oxidación considerable, que implique una reducción de la sección resistente del elemento en cuestión, de aproximadamente un 20%.
- Nivel de abolladuras: Se considera que una pieza presenta abolladuras significativas cuando la superficie afectada alcanza al menos el 40% de la pieza. Además, si las abolladuras se encuentran localizadas en puntos críticos de la pieza, como zonas de encuentro y/o fijación con otros elementos, y estas afectan la capacidad estructural en esos puntos, se debe considerar una posible reducción en la resistencia del componente.
- Soldaduras en mal estado: Esto se evidencia por despegues locales de la soldadura, proceso de corrosión significativo en el área circundante a la soldadura, o por un aspecto visual de degradación general en la zona soldada.

Las limitaciones de uso por parte de ATT Prometal S.L. se refieren a aquellos casos en los que se intente realizar la instalación del sistema sin cumplir o garantizar las condiciones para las cuales ha sido diseñado, fabricado y evaluado. Estas condiciones están claramente descritas en el presente manual de instrucciones y deben ser respetadas para asegurar el funcionamiento adecuado y seguro del sistema.

El sistema de Peldaño no debe ser utilizado en presencia de nieve, hielo o superficies resbaladizas, ya que estas condiciones pueden comprometer su efectividad y la seguridad del usuario. Además, está prohibido su uso en condiciones de viento con una velocidad superior a 30 m/s, ya que el viento fuerte puede afectar la estabilidad y el rendimiento del sistema. Es especialmente significativo destacar que, en estas circunstancias adversas:

"DESPUÉS DE LA CAÍDA DE UNA PERSONA U OBJETO HACIA O EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE BORDE, Y SUS ACCESORIOS, EL SISTEMA SÓLO DEBE REUTILIZARSE DESPUÉS DE HABER SIDO INSPECCIONADO POR UNA PERSONA COMPETENTE."

" LAS ABERTURAS ENTRE LA PROTECCIÓN DE BORDE Y OTRAS ESTRUCTURAS DEBEN SER LO MÁS PEQUEÑAS POSIBLE, PERO NO DEBEN EXCEDER LOS 120mm PARA LAS BARANDILLAS Y 20mm PARA EL PLINTO. "

CONDICIONES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

Todos los componentes del Peldaño se almacenarán de manera adecuada y deberán depositarse en el lugar previsto a tales efectos, prestando especial atención a que el lugar de su almacenamiento no suponga riesgo de producirse golpeos o sobrecargas que introduzca un nivel de abolladuras y deformaciones sobre los elementos metálicos del sistema, susceptibles de mermar su capacidad mecánica.

Asimismo, también se prestará especial atención, a no depositar el material, en lugar cerrado bajo una atmósfera agresiva (ej.: agentes químicos), para el cual no está previsto el sistema de recubrimiento (ej.: electro-cincado, galvanizado), ya que está planteado para resistencia de las condiciones de intemperie.

Para evitar los riesgos derivados de la caída o desplazamiento de los materiales almacenados se debe garantizar la estabilidad de estos.

Colocar las piezas de igual tipo y dimensión en elementos diseñados exclusivamente para ellos. (palets, cestones, cajas). Los tubos o materiales de forma redondeada se deben almacenar debidamente flejados o cajeados, apilados necesariamente en capas separadas mediante soportes intermedios y elementos de sujeción.

No colocar flejes con una presión excesiva que deforme las piezas, debe ser la suficiente para evitar el deslizamiento de estas.